

11 mayo 2022 (ESCRITOS)

CURRÍCULO SECUNDARIA
PROPUESTA DE BORRADOR: UNA HORA MENOS EN 1º ESO

Informaros que nuestro **Secretario General**, como máximo responsable del sindicato **USO** en enseñanza, ha registrado diversos escritos dirigidos a:

- D. Emiliano García Page, **Presidente** JCCM.
- D^a. Rosa Ana Rodríguez Pérez, **Consejera** de Educación JCCM.
- D. Amador Pastor Noheda, **Viceconsejero** de Educación JCCM.
- D. José Manuel Almeida Gordillo, **Director General** de Educación JCCM.

A modo de extracto compartimos con vosotros que: no nos gusta que la Administración nos haya mentado, manifestaron en su desempeño público que mantendrían la carga horaria de Religión, cosa que no han cumplido. Obvian a las familias y alumnos manchegos, que optan **MAYORITARIAMENTE** por la materia de Religión (**74,9 %** E.PRIMARIA, **69,3 %** ESO). Y recortan precisamente con los más pequeños, 1º ESO.

Además, en esta última reforma de la ley de educación LOMLOE, es la primera vez que la materia de Religión no ha sido motivo clamoroso de controversia, ni ha estado en el “ojo del huracán” político ni mediático. Es la segunda vez que recortan la carga horaria a la asignatura de Religión en CLM, desde que tienen competencias, **-25 % de clases de religión** en secundaria.

Una Administración que traiciona sus principios “obreros”, ya que **destruirán el 14,3 % de las jornadas de trabajo** en secundaria, condenando a la precariedad laboral a los docentes de Religión, hay contratos de 6 y 7 horas en RPT que se quedarán en menos ¿quién puede subsistir con jornadas así hoy día? La nueva tabla salarial con una **pérdida retributiva del -10,1 %**.

Desertan los ideales “socialistas” al arremeter contra un colectivo que lo compone alrededor de un **70 % de MUJERES**, mutilando al feminismo y progresismo del que alardean.

Esperamos que atiendan nuestras solicitudes de reunión y negociación, y que no cercenen la carga horaria de la materia, sino que la consoliden o mejoren, como en otras Comunidades Autónomas. Si no reconsideran su decisión, haremos un llamamiento a la movilización.

Familias y docentes podemos hacer llegar nuestro rechazo:

(DOCENTES) A la página facilitada por JCCM, hasta el día 19 de mayo:

<https://www.educa.jccm.es/es/noticias/inicia-proceso-participativo-proyecto-decreto-establece-ord>

(FAMILIAS) Al propio Presidente de la Comunidad Autónoma de CLM:

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/presidente/el-presidente-responde>

Cualquier duda estamos a vuestra disposición

¡¡CON USO MEJOR!!